

EXTRACTO

015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "EXPORTADORA E IMPORTADORA COMERCIAL ORELLANA, EXIMORE C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de febrero de 1986, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-2-1- del 01445

04 MAR. 1986

2.- OTORGANTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Víctor Alejandro Orellana Jara, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 5'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 15'000.000.00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera. por compensación de créditos S/ 5'000.000.00

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente. Víctor Alejandro Orellana Jara, José Virgilio Orellana Jara, y, María Luisa Ortega Zúñiga de Orellana.

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

